



COMUNICACIÓN INTERNA U.P. N° 379/2018

A : GERENCIA FINANCIERA
DE : UNIDAD DE PRESUPUESTO
REFERENCIA : Constancia de Previsión Presupuestaria
SUB REFERENCIA : UOC/UPP N° 778/2018
FECHA : 14-Noviembre-2018



Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir constancia presupuestaria para, "**Contratación de servicios funerarios – AD REFERENDUM**" por un total de guaraníes 140.000.000. (Ciento cuarenta millones) a ejecutarse en el ejercicio 2019 guaraníes 110.000.000 (Ciento diez millones).

Dicha afectación es en virtud a la Resolución N° 2, Acta N° 1031/2018 de fecha 22 de Febrero de 2018, y será tenida en cuenta en el momento de la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2019 y supeditada a la aprobación **AD REFERENDUM** por la Asamblea de Accionistas de la Empresa.

Grupo de Gasto	F.F.	Descripción	Afectación Preventiva
270	30	SERVICIOS SOCIALES.	110.000.000

Modesto Mónica Peña
 Lic. Modesto Mónica Peña
 JEFE UNIDAD DE PRESUPUESTO
 GERENCIA FINANCIERA
 ESSAP S.A.

ESSAP S.A.
 GERENCIA FINANCIERA

- Presidencia
- Sec. General
- As. Jurídica
- As. de Comunicación
- Asesoría de Seguridad
- Proy. Especiales
- Sindicatura
- Aud. Interna
- As. Pla. y Gestión
- As. de la Presidencia
- U.O.C.

Observaciones: PARA LOS FINES

PERTINENTES

Elizabeth Molinas
 Ing. Elizabeth Molinas
 Gerente Financiero
 ESSAP S.A.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
 Unidad Contratos, Garantías y Adm.
 Unidad Ejecución
 Planificación y Programación
 Licitaciones:
 Gerencia:
 Observación: Unidad de Contratos
 Abg. Rossana Subiabre
 Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
 ESSAP S.A.

14 NOV 2018